

PROGRAMA CORRESPONSABLES

Conciliación para los días no lectivos de junio

Desde la Concejalía de Igualdad ponemos a vuestra disposición un **servicio para la conciliación y respiro de familias con MENORES DE 3 A 14 AÑOS,** en un espacio de ocio y tiempo libre, para aquellas personas empadronadas en Chinchilla y sus Pedanías.

El horario será de 8h a 14h los días 21, 22,23, 26,27,28,29 y 30

Las familias que quisieran disfrutar de este servicio deberán hacer la inscripción y después comunicarlo en servicios sociales en horario de 9h a 14h antes del 16 de junio o a través del correo electrónico ssocialeschinchilla@gmail.com

Las familias que ya estuvieran inscritas en otros proyectos (navidad, sábados, tardes cooperativas, semana santa...) no tendrán que hacer la inscripción.

ESTE SERVICIO ES PARA TODAS LAS FAMILIAS QUE SE INSCRIBAN EN EL PLAN CORRESPONSABLES, HABRÁ PLAZAS LIMITADAS, SE PRIORIZARÁ DE ACUERDO A LAS BASES DEL PLAN CORRESPONSABLES.

DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIBIRSE EN EL PLAN CORRESPONSABLES

Para inscribirse en el Programa de Corresponsables se adjuntará la siguiente documentación, por la sede del Ayuntamiento de Chinchilla o en las oficinas del Ayuntamiento:

- Fotocopia del D.N.I. de la persona solicitante
- Fotocopia del libro de familia o resolución judicial o administrativa
- Fotocopia de admisión en actividad formativa donde se especifiquen horarios y fechas
- Fotocopia de tarjeta sanitaria
- Informe médico en caso que la persona menor requiera atención especial

Documentación para acreditar situaciones especiales:

- Título de familias numerosas
- Fotocopia de sentencia de separación y convenio regulador
- Violencia de género
- Resolución de grado de discapacidad de cualquiera de los miembros de la unidad familiar
- Contrato de trabajo en vigor y/o procesos formativos de los progenitores que coincidan con el horario del servicio









